

# EL GRADUADOR

Se insertan á precio convencional haciendo efectivo su importe por adelantado. No se devuelven originales.

Preios de suscripción:  
En Alicante, al mes. 1'50 pts  
España, trimestre. 5'00  
Fuera de España, id. 15'00  
Puntos de suscripción:  
En la Redacción y Administración de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia al Director propietario.  
D. Antonio Galdó López  
Méndez Núñez 34, piso tercero.  
Teléfono núm. 65

Periódico político y de noticias

Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Publicaciones:  
Este periódico se publica en esta redacción, y publicará un juicio crítico si se estima conveniente.  
Días en que se publica este periódico:  
Todos excepto los siguientes festivos.

NÚM. 7.678

ALICANTE: Sábado 10 de Agosto de 1901

Año XXVI

## Dentista en Torreveja

El conocido cirujano dentista de Madrid, Sr. Garrido, se halla de paso en esta población, por algún tiempo, quien construye con solidez y con gran economía, dentaduras completas ó parciales, empleando para el objeto los mejores materiales de las fábricas del extranjero, garantizando la perfecta adaptación á la boca y que han de facilitar extraordinariamente, tanto la masticación cuanto la palabra.  
Muchas veces, se pierden las dentaduras naturales por no cuidarlas, y á fin de evitar esto, se limpia orifica en pasta y expende elixires y polvos para su limpieza, y por último, se extraen las muelas sin dolor que no deban conservarse, así como los raigones.  
Vive calle de Mariana de Pineda, número 16.

## En la Audiencia

Ante la sección primera y tribunal del Jurado ha tenido lugar los días 7 y 8 del actual, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Denia contra Vicente Bertomeu Ferrando, de Teulada, presunto autor de un delito de homicidio ocurrido en aquella villa el 17 de Septiembre último.  
El hecho, según el apuntamiento fiscal, fue como sigue:  
En la citada fecha, hallándose en unas tierras de la propiedad de su padre, Vicente Torres Devesa, se presentó el procesado.  
Entre los expresados sujetos se promovió una cuestión, y marchándose el segundo á su casa, sacó de ella una escopeta de dos cañones cargada con perdigones, haciendo dos disparos contra el Vicente Torres, con la que le causó una herida en la región tarsiana dere-

cha profunda hasta los huesos del tarso y otra en la región frontal que interesaba la piel y tegido celular subcutáneo.

A consecuencia de dichas heridas, el Torres falleció en la tarde del 27 del propio mes.

El procesado fué herido por su contringente en la muñeca y en la mano izquierda, levemente.

La defensa del procesado, á cargo de nuestro distinguido amigo, el elocuente jurista D. Juan Poveda, admitiendo la exactitud de los hechos, alegaba que su patrocinado tuvo precisión de disparar sobre el interfecto, que le agredió con un hacha y aun después de agredido solo disparó al aire primero y á los pies después, concurriendo por consiguiente la exención de defensa propia.

Constituido el tribunal de derecho y el de hecho; en su banqueta el teniente fiscal, D. Julio Bayo, y en la suya también, el letrado defensor, Sr. Poveda, dió comienzo la vista á las 12:30 de la mañana del día 7.

El procesado, en su declaración, á preguntas del Ministerio fiscal y de la defensa, refirió que desde hacía unos dos años existía una manifiesta rivalidad entre sus afines y él, porque disfrutaba del paso por una senda enclavada en las propiedades de aquellos y único camino para ir desde la finca que habita el declarante con su familia, al pueblo de Teulada.

Dijo también que su finca y la de los Devesa han sido en otro tiempo de un solo propietario, quien estableció la senda objeto de los resentimientos que originaron la desdichada reyerta, donde encontró la muerte Vicente Torres.

La prueba testifical resultó muy aceptable para la versión dada de los hechos por el procesado, hasta el punto de que el padre y un hermano del interfecto

reconocieron la existencia de antiguos resentimientos entre ambas familias.

Dos señores facultativos, médicos titulares de Teulada, manifestaron que la infección «tétanos» que produjo al Torres la muerte, pudo ser originada por las heridas que sufrió en la riña con el Bertomeu y también pudo tener una causa originaria distinta en absoluto.

Añadieron que sin dicha infección las heridas no hubieran producido la muerte al interfecto.

El Sr. Poveda renunció á la prueba pericial por el propuesta, y el señor Fiscal, vistas las declaraciones é informes ligeramente extractados, modificó su escrito de conclusiones provisionales, admitiendo la atenuante de «no haber tenido el delincuente intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo.»

Inspirándose en esta creencia, el señor Bayo, en su informe, hizo resaltar la culpabilidad del Bertomeu.

El Sr. Poveda, en el suyo, estuvo elocuente como siempre, demostrando, á la vista de los hechos, que expuso con su peculiar maestría, que no podía considerarse á su defendido como autor de un delito de homicidio.

Expuso fundamentos de derecho que racionalmente prueban en este caso la concurrencia de dos eximentes de responsabilidad criminal: la defensa propia y la legítima de los derechos de su cónyuge.

Terminó el elocuente letrado su informe, haciendo notar que los mismos parientes del interfecto dicen desconocer el hecho; lo que prueba que la agresión partió del procesado, pues de haber sucedido así, aquellos hubieran tenido buen cuidado de hacerlo constar ante los tribunales de algún modo. Pidió al Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Resumido el debate por el señor Presidente, se retiró el Jurado á deli-

berar, dictando veredicto de inculpabilidad á favor del Vicente Bertomeu.

El Tribunal de derecho dictó, en su consecuencia, momentos después, sentencia absolutoria.

Nuestra enhorabuena al Sr. Poveda, por su brillante triunfo forense y de todas veras le deseamos consiga mayores en el ejercicio de su profesión.

Bien es verdad que al Sr. Poveda lo mismo en la política que en la ciencia del derecho, por sus relevantes condiciones de carácter, el porvenir se le presenta venturoso.

## Política local y regional

### Cocentaina se divierte

Buena, pero buena algarada se ha movido contra el Alcalde de Cocentaina, por no querer aceptar un acuerdo en extremo razonable del Ayuntamiento.

Se ha hablado de esto en los periódicos de gran circulación.

Por nuestra parte algo digimos, sin ofensa para el simpático Alcalde; pero se nos descuelga un amigo, pidiendo plaza en las columnas de nuestro periódico y á los amigos no se les niega nada, máxime cuando no se trata más que de razonar lo que cree justo respecto á la tesitura que se ha colocado el Alcalde en una cuestión debatida en plena sesión municipal.

Se nos dice: el Ayuntamiento de esta importante villa, teniendo en consideración que un fuerte pedrisco dejó nulas las cosechas en parte del término municipal, acordó por unanimidad que en este año no se celebrasen las tradicionales fiestas de moros y cristianos

## Avisos útiles

**Boletín religioso.**  
Santo de hoy: San Lorenzo  
**Correos**  
Los buzones de la capital se recogen á las once, catorce y veinte y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.  
Certificados: De 8:30 á las 14:45.  
Valores declarados: De las 9 á las 14.  
Reclamaciones: De 8:30 á 10:50.  
**Ferrocarriles.**  
Línea de Madrid. Tren CORTO hasta Almansa, salida á las 6; regreso á las 9 y 50.—MIXTO salida, á las 21 regreso á las 4:45.—CORREO: Llegada á las 1:52 Salida á las 16:25.  
Línea de Murcia. MIXTO, salida á las 9:50, regreso á las 10:35.—CORREO, salida, á las 15:35, regreso á las 19:50.

440

ERNESTO

y darle socorro con los billetes extraídos de casa del usurero.  
—Pálido vieves, Antonio, díjole la joven.  
—No tengo nada, nada.  
—Pues tu semblante está demudado.  
—¿Tenemos derecho á usurpar en la tierra el papel de la Providencia, María?  
—¡Extraña pregunta!  
—¿Quién sabe á dónde puede conducir el desvarío de la indignación?  
—No te entiendo.  
—Si, mejor es que no me entiendas. Toma tu joya.  
—¡Como! ¿No la empeñaste?  
—Es inútil.  
—¿Que te pasa? No encontre traza de entenderte.  
—Tengo dinero.  
—¿De dónde lo has sacado? pregunta María con horror.  
No debes saberlo.  
—¿Ya no eres mi amigo?

POR EMILIO CASTELAR

437

mal aconsejado por su furor, la sangre de un criminal.  
Tenemos ideas muy erróneas sobre lo justo, nacidas de vulgares preocupaciones. ¿Qué crimen, por terrible que parezca, es acreedor á la muerte? Ninguno. El bello ideal de la justicia es inspirar al mismo criminal horror al crimen. ¿Y se le inspira por ventura tal horror con la muerte? No, mil veces no. El criminal en capilla ve solo su próximo fin, oye rechinar á lo lejos el instrumento fatal que ha de imponerle un castigo semejante á su crimen, saborea las últimas gotas del amargo licor de la vida, para escupir hiel á la frente de la sociedad, pone su pensamiento en lo incierto de su futura suerte y á fin de ahuyentar el fantasma del miedo, ahoga sus remordimientos y duda de la existencia de su alma; el afán de vengarse arde en su seno; el odio á las gentes le asalta; la compasión le asesina; en su deseo aniquilaría en aquel



que en honor de su patrón San Hipólito dedican.

Fundaban el acuerdo en que habiendo pedido indemnización por los daños causados, no creían prudente hacer gastos superfluos y así justificaban mejor la elemencia que de los poderes públicos pedían.

El señor Alcalde después de conforme con el acuerdo y sin hacer uso del derecho que el artículo 169 de la ley municipal le concede, ha dejado en ridículo á la corporación municipal y tiene satisfechos á taberneros y arrendatario de consumos que para el solo objeto de lucrarse deseaban las fiestas.

Después de todo el señor Alcalde tendrá razón, porque en sus adentros habrá discurrido que el año 1867 y en la noche de San Pedro, hubo otro pedrisco mayor si cabe que el de este año y también pidieron indemnización y el resultado obtenido, fué el pedirles el gobierno un semestre de contribución adelantado.

¡Desgraciada villa! Que representa en contribución un líquido de 514.000 pesetas, mientras otras villas de mucha mayor importancia, solo tiene 30.000, siendo debido este aumento á manejos de caciques de otro tiempo, que por sus fines de prosperidad, dieron á la villa importancia que ni tenía ni tiene. Después á pesar de haberse practicado varias gestiones y constituir depósitos en metálico debidos á la iniciativa de una sociedad de labradores para conseguir el rebajamiento de ese amalgamado amillaramiento, nada han conseguido, pero en cambio pueden consolarse los hijos de tan pintoresca villa por disfrutar un Alcalde que ridiculiza al Ayuntamiento y se muestra bondadoso con el arrendatario de consumos y tabernero y también puede servirles de consuelo, el que si hasta la fecha no han conseguido que se les haga justicia en confeccionar un amillaramiento verdad, en cambio tienen los pobrecitos frailes que les consolarán en sus aficciones y si bien les quitan pan es en armonía con las indulgencias que les otorgan.

Enviamos un aplauso al señor Alcalde por su acertada disposición de que se divierta el pueblo; pero si le advertimos que se prepare á evitar el conflicto que le pudiera sobrevenir si no consigue la indemnización á que tienen derecho los contribuyentes.

Ya lo oye el respetable Alcalde. El horno de Cocentaina no está para rosas, vulgo fiestas. Con que a ver cómo se las apaña.

**De las maniobras**

Dicen de San Sebastián:

«Se sabe que están navegando con rumbo á estas aguas los cruceros protegidos *Victoria y Numancia*».

Si, protegidos por la Providencia.

No tienen otra clase de protección.

**Qué solos...**

Anteayer hizo cuatro años que murió asesinado en el balneario de Santa Agueda, el ilustre estadista, D. Antonio Cánovas del Castillo, jefe del disuelto partido conservador de la restauración y de la regencia.

Ninguno de los dos periódicos locales que representan al partido conservador, ha dedicado á la memoria del Sr. Cánovas una sola línea

Hoy solo privan las declaraciones de Polavieja ó las de su *alter-ego*, el señor Mataix.

**Por los hijos**

«Parece seguro que las Cortes se reunirán a mediados de Octubre.»

Mal parecido.

Dadas las ganas de trabajar que tienen los ministros, ya podemos aplazarlo para mediados de noviembre.

Y eso sí que parece seguro de veras.

**Toros con ellos**

Dicen de San Sebastián:

«El Ayuntamiento obsequiará á la embajada extraordinaria de Turquía con un lunch y un toro de fuego.»

¿Se lo van á soltar á los postres?

¡Vaya unos obsequios!

Aquí todo lo arreglamos soltando toros.

¿Vienen alemanes, ingleses, franceses ó italianos? Pues toros al canto.

No podían escaparse los tuscos á la tradición.

Tendrán toros, y toros de fuego.

Para que esos hijos de Mahoma se indignen cuando se compara á los españoles con ellos.

**Alto honor**

A los periódicos ministeriales les han enviado desde San Sebastián el siguiente telegrama:

«El Rey se ha bañado hoy por primera vez en el mar.»

¡Qué falta de respeto!

Debian haber dicho, so pena de ser malos cortesanos:

«El mar ha tenido el alto honor de recibir este año por primera vez á S. M. el Rey.»

Hay que ser cortesanos.

Todo no ha ser democracia y libertad.

**El sino**

Ya han comenzado en Valencia las reuniones para la celebración de fiestas del año entrante.

Lo mismo que aquí.

Ahora salimos con las habladurías de que el adorno de los carruajes para la batalla de flores toca á los liberales

Cómo nos lo arreglamos, que lo echamos todo á perder.

**A callar tocan**

Nos parece muy justa, muy razonable, y sobre todo, muy lógica, la defensa que hace *La Opinión* del señor Barón de Petrés.

Termínese esto, que ya es hora y pongan á salvo el crédito y prestigio de todos, que bien se necesita, dados los bateos que da el oleaje popular, cada vez que sale un alcalde del Ayuntamiento.

Es un alcalde popular y honradísimo el Sr. Gadea, y eso no puede desvirtuarlo *La Opinión*, de arranques rumbosos, y del asunto de la carne, conocemos uno morrocotudo, como es una persona agradable, de fino trato y considerado

por todos por su proverbial honradez, el señor Barón de Petrés.

Por lo tanto, a ver si se callan los chicos de la prensa y dejan de publicarse esos datos que nos dan á conocer á diario los órganos del pacto de los 14.000 votos.

**CARTA DE MADRID**

Madrid 7 de Agosto de 1901

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Durante la visita de inspección que el Consejo administrativo giraba al hospital de huérfanas de Santa Magdalena, en París las monjas hicieron representar á las asiladas una comedia en la que se ridiculiza la enseñanza laica.

El Consejo ha decretado la expulsión de las monjas y la adopción del régimen laico en el establecimiento.

*The Morning Post* acoge el rumor de haber llegado á un acuerdo Inglaterra y España en la cuestión de Marruecos, sobre la base del *status quo*.

España procurará conservar la neutralidad en el Estrecho de Gibraltar.

Sigue la reserva ministerial sobre la combinación de gobernadores y nombramiento de alto personal.

Respecto á empleos militares circulan algunos rumores.

Considérase seguro el ascenso á general de división por méritos de guerra del que lo es de brigada Sr. Molina.

La vacante de general de brigada que corresponde cubrirla á la guardia civil la ocupará el coronel Sr. Tort.

Parece que además del gobierno militar de Badajoz se proveerá el de Alicante.

Lord Kitchener ha resultado gravemente herido en un encuentro con los boers.

Por este motivo se verá precisado á regresar á Inglaterra.

Romanones llevará al próximo Consejo de ministros un decreto sobre la enseñanza obligatoria y otro regularizando el pago á los maestros por el Estado.

La «Gaceta» publica una real orden anunciando nuevo concurso para la provisión de plazas de verificadores y contadores de electricidad.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

punto al mundo y la creación; secos sus ojos, endurecido su corazón, nublada su conciencia cae en la eternidad maldiciendo á los hombres y renegando de Dios, y es porque nada hace tan horrible el vicio como la imágen de la virtud; nada alcanza conmovier al hombre por su mal sumido en el crimen, como el consolador rocío de la misericordia y el dulce bálsamo de la esperanza, y ni el verdugo con su tétrica faz, ni el cadalso, ni la muerte ni la sociedad que se agita para contemplar al infeliz condenado á la última pena, recuerdan otra cosa que venganza, ni suspiran otro sentimiento que negro y triste odio. Confesamos ingenuamente que no es aquesta ocasión oportuna para predicar contra la pena de muerte; pero no es bien que todo venga por sí á las manos; antes es bien que aquello que no venga, lo traigamos.

Decidme, ¿por qué renuncia la sociedad á convertir al bien á un desgracia-

do? ¿Cree acaso que le solicita al crimen una fuerza superior á su voluntad? Entonces, ¿qué es la ley, si no hay albedrío? ¿Qué es el castigo? No hay duda que la voluntad se mueve aconsejada por la inteligencia. Si esclareciéramos con una educación la mente de los niños, que en sus primeros años están imposibilitados para el trabajo material; si mostrándoles altos ejemplos les hiciésemos concebir amor á la virtud, por ser virtud, y odio al crimen, por ser crimen, tal vez no vieramos tantas veces manchada con sangre la justicia humana. Pero no creemos darnos á estas reflexiones, porque los tiempos andan mal y es facilísimo que encontremos en premio de nuestros buenos deseos algun calabozo.

**CVIII**

Llegado Antonio á su aposento, pasó á ver á María para devolverle su joya

**COLEGIO DE SAN JOSE**

DIRIGIDO POR

**D. Celestino Chinchilla y Brotons**

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales; francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo, lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención, y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados. Idem medio pensionistas, manutención enseñanza en el colegio, 8 reales diario.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará los reglamentos y demás datos que se les recilien en esta dirección.

CALLE DE BAILLEN, 29, ALICANTE



Noticias de todas partes

**JABON CUTICURA** es la más suavizante, refrescante y purificante aplicación para ronchas, barros, pecas, mordeduras y picadas de insectos, irritaciones, cutis rodo y acitoso, escaladuras y para indebidamente ofensiva transpiración, lo mismo que es sin comparación alguna, el más puro el más agradable y más refrescante de los jabones para toilette, baño y crianza. Su venta es mayor que las ventas combinadas de todos los otros jabones para complexión y cutis.

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE

GRAN CORRIDA

para el domingo 11 de Agosto

Se lidiarán seis toros de D. José Manuel de la Cámara, vecino de Sevilla, por las cuadrillas de los afamados diestros.

QUINITO Y MONTES

Entrada de sombra, 3 pesetas.  
Idem de sol, 2 id.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia y dolor de estómago, cintura, pecho y espalda, desaparece a las primeras tomas del tan justamente acreditado medicamento titulado **El Estómago Artificial**, ó **polvos del Dr. Kuntz**, conforme lo certifican á diario millares de enfermos agradecidos.

Bien venido

El presidente de la Diputación provincial de Valencia, D. José Puig Boronat, se encuentra entre nosotros.

Suicidio

En el kilómetro 61 de Carcagente á Denia, se arrojó á la vía, Ignacio Cardona y Aranda, muriendo al poco tiempo.

Batalla de flores

Algo se trabaja para que este número resulte agradable; pero por lo que oímos van á faltar muchos carruajes de los que dieron esplendor á la batalla del año pasado.

Y resultará cierto lo que oímos.

Vaya si resultará.

Expediente

Instruido el oportuno expediente en la Dirección general de Administración local, con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. José Maestre Gonzalez contra providencia de este Gobierno civil, que confirmó un acuerdo del Ayuntamiento de Elda por el que se declaró rescindido el contrato del arrendamiento de consumos del año 1893 á 94, por el Gobierno civil se pone en conocimiento del interesado, á fin de que en el plazo de veinte y treinta días respectivamente, pueda alegar y presentar los documentos ó justificantes que considere conducente á su derecho.

Colocación

Un matrimonio joven, sin hijos, desea encontrar colocación en portería ú otro cargo análogo. El marido posee el francés. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Ya llegó

No tomaremos ejemplo de Valencia, Sevilla, etc., para organizar buenas fiestas;

pero lo que es para las cosas chuscas, pronto lo tomamos.

En la verbena de Benalúa se resucitó anteanoche la singular gracia madrileña: ¿Con ese sombrerito no tendrá V., frío? ¡ehheee!..

Maldita la sombra que tiene la tal interrogación que tantos disgustos ha ocasionado en la Corte.

Rogamos á los favorecidos empleen para estirpar el mal, los mismos argumentos que los madrileños y que les pregunten: ¿Con este estacazo no tendrá V., frío? ¡ehheee!..

Por fin se ha resuelto

Hoy ya no hay temor de sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas peluquerías 5 pesetas frasco.

Antonio López Jerez

Se nos revela como afamado turronero cuando llega Navidad, y en estos días de calor que enerva el cuerpo, ahí está esa horchata riquísima de almenara y esos mantecados que hacen la delicia de los aficionados á este aristocrático refresco.

No digamos nada de los chocolates, tan ricos como los de la Mariquita de la calle de Alcalá.

En una palabra, en tan elegante tienda se saborea cuanto allí se vende.

Anuncios y reclamos

LINEA DE GRANDES VAPORES

entre Barcelona y puertos del Norte de España



Servicio fijo decenal desde este puerto para los de Málaga, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores «José Roca», «Adela Roca», «Antonio Roca» y «Carmen Roca».

Para informes á su consignatario: Pedro Llorca, San Fernando, letra B.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION



Servicio fijo semanal por los vapores Alicia, Sagunto, Játiva, Grao, Matos y Denia, con las escalas siguientes:

Todos los viernes para Valencia, Tarra-gona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova, y quincenal hasta Llorca y Niza.

Todos los sábados para Málaga y Almería.

BAZAR PRINCESA

DE

J. Bernad y compañía

La casa que más barato vende

Completo y variado surtido en muebles de todas clases; sillerías tapizadas y de regilla; camas de hierro y madera de haya, nogal y caoba y somniers especiales; inmensa variedad en vagillas, porcelanas, cristalería, lampistería y aparatos para luz eléctrica y sus accesorios; batería de cocina, cubiertos y metal blanco, objetos de capricho y fantasía, juguetería y otros artículos; servicios para cafés, fondas y casas particulares; primera casa en objetos con vistas é inscripción «Recuerdo de Alicante».

PRECIO FIJO. —Princesa, núm. 24 y San Fernando, núm. 10

La Cerámica Alicantina

hijo de Jaime Ferrer y compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida por construcción.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161—DESPACHO: Alicante, calle de S. Fernando, núm. 39, teléfono 13.

Admite caña y pasaje para todos los puntos indicados.

Estos baños de gran tonelaje y con espaciosas cámaras, facilitan al viajero cuantas comodidades puedan apetecerse. El servicio de fnda esmeradísimo.

Para mas informes dirigirse á su consignatario en esta plaza: *Hijo de G. Carratalá*, San Fernando, 25.

BAÑOS

DE

AGUA DULCE

MEDICINALES Y ESPECIALMENTE SULFUROSOS LLAMADOS

de Bonanza

Han quedado abiertos desde el 26 de Abril y en él se sirve con esmero y aseo á los siguientes

PRECIOS

Abono de nueve baños de ducha ó chorro, con ropa. . . . .	32 reales
Idem sin ropa. . . . .	28 »
Abono de nueve baños, con ropa. . . . .	40 »
Idem sin ropa. . . . .	32 »
Un baño de ducha ó chorro, con ropa. . . . .	4 »
Un baño de id., sin ropa. . . . .	3 »
Un id., con ropa. . . . .	5 »
Un id., sin ropa. . . . .	4 »
Un id., con tohalla y sábana. . . . .	5 »
Un id. con tohalla sola. . . . .	4'50
Salvado para el baño. . . . .	1 »
Jabón para el id. . . . .	1 »
Baño sulfuroso. . . . .	8 »

Nota.—Los abonos se pagarán anticipadamente. Toda persona que haga uso de dos aguas, satisfará como dosbaños.

Funeraria LA SIEMPREVIVA

Este nuevo establecimiento, instalado en la calle de los Angeles, número 3, mon-

tado á la altura de los mejores de su clase, cuenta con un personal numeroso é idóneo, el cual se encarga de todo lo concerniente á los entierros.

Unica casa que construye en Alicante féretros metálicos é incorruptibles con adornos metálicos y forma parecida á los primeros. Se tapizan por el interior.

Camas imperiales. Servicio permanente, esmerado y sin competencia.

Precios sumamente módicos.

BLENORRAGIA

Curación radical en cuatro ó cinco días con la *Inyección Gomez Mora*, por sí sola basta para ultimar la curación, y no es necesario molestar ni perjudicar al estómago con cápsulas distiutas. Mayor, 23 y 25, Farmacia Alicante.

TELEGRAMAS

DEL CASINO

Madrid 9, (17'40)

Reunidos el Consejo de Ministros y ocupase de la reorganización de los servicios, del pago á los profesores de primera enseñanza y de las pruebas del dique de Subic.

Una proclama de los ingleses, amenaza á los jefes de los boers con la confiscación de sus bienes.

El nuevo globo dirigible invención de Deutch, ensayarase Diciembre con un motor de sesenta caballos de fuerza.

Bolsa, 72 00. Cambios París 39'60.

IMPRESA DE LA VIUDA DE R. JORDA

GONZALEZ HERRIANDON MAYLIN CASA

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles y objetos de capricho. Deposito de vidrios planos.



# COMEZONES

Quemaduras Escamosidades y Malos

# HUMORES

Instantaneamente Alivados  
Per una sola Aplicacion de

# CUTICURA

**Primero:** Bafese las partes afectadas perfectamente con AGUA CALIENTE y JABON de CUTICURA para remover las crostas y escamas y para suavizar las inflamaciones, callosidades y grietas del cutis.  
**Segundo:** Inseguida aplíquese el Unguento de CUTICURA, el gran remedio para la piel y el mas puro emoliente para aliviar comezones, irritaciones e inflamaciones, y para ablandar y curarlas.  
**Tercero:** Finalmente tómese una completa dosis de CUTICURA RESOLVENTE para refrescar y purificar la sangre y para expeler los germenos de los humores.

Una SOLA SEMANA produce alivio instantaneo, proporciona descanso y sueño y asegura una curacion rapida, permanente y economica de los mas molestos y perjudiciales humores de la piel y del cuero, escamosidades, comezones y quemaduras, así como de toda clase de erupciones e irritaciones con perdida del cabello, cuando todos los otros remedios y aun los mejores médicos han fallado.

**SALVAD VUESTRO CABELLO, MANOS** y piel por medio del JABON de CUTICURA, el mas poderoso jabon para limpiar y embellecer la piel, así como el mas puro y mas agradable para el tocador, el baño y el aseo de los niños. De venta en el mundo entero. Depósito en la Gran Bretaña: F. NEWBERRY & SONS, 27-28 Charterhouse Square, Londres, E. C. 1. En España: F. POTTER DRUG AND CHEMICAL CORPORATION, únicos productores, Boston, U. S. A.

## ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del DR. CARCELLEP, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no de causa, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechen todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorpreñen sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le permite mas que leche, debe probarlo: comerá bien y digirirá mejor. Precio 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. José Soler y Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España.

Las dispepsias, gastralgias y sus efectos, como son: vómitos, indigestiones, pesadez, soñolencia, dolor de cintura, pecho y espalda, amargor de boca y estreñimiento ó diarrea, etc., etc., desaparecen desde las primeras dosis del tan justamente reputado.

## ARTIFICIAL

Caja 7-50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, Piñol Hermanos.—Villena, García y Cortés, Elda.—Vidal Novelda, Domenech.—Elohe, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Bello y Sánchez Carpintero.

## ESTOMAGO

ó Polvos del Dr. Kuntz, pues militares de enfermos que primero recurrieron a otros tratamientos baratos, al fin terminan por usarlo, sintiendo no haber empezado por este acreditado preparado.

# E. BOTI CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA  
PERFUMERIA  
Y EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS  
MAYOR 13, 15 y 17

## La salud a domicilio.--La Margarita de Loeches.

Tomando una cucharadita de las de cafe al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisyfilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central Jardines 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de lanas llama las laterales, y que pretan

don las laterales y aún mejores y si dicen que no irriten es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos. no irrita, y mezclándola con agua resulta aun muy superior á las sim lares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.

Hecho el análisis por MR. HADRI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, después de minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor Manuel Saenz Diaz, acudiendo en los copiosos manantiales que nuevas obras han

hecho aun más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES entre todas las conocidas y que se anuncian al público es la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA Jobie cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en específico irremplazable para las enfermedades heréticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, y del

estómago más lento llaga toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permitieron un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BARRIOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan en Madrid, Jardines, 15, bajo. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.

## DEPILATORIO VENUS

No más vello ni pelos mal colocados

Desaparición instantánea, sin molestias ni dolor del vello ó pelos, por el DEPILATORIO VENUS, el cual ha sido analizado por eminentes químicos, quienes certifican que su uso, á más de ser completamente inofensivo, preserva de los granos, manchas y demás enfermedades comunes á la piel; así como varios señores médicos que han estado al cuidado de su aplicación, en distintos casos, atestiguan sus inmejorables resultados.

Preparado por la casa: J. LL. PRUNES,

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

Detalles: En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.



## CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

## CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS

CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

## El Aibaf Serdna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico) premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Alicante, farmacias de los Sres. Benet, D. Federico Gomez calle Mayor 23 y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

